

ante el Excmo. Sr. Presidente del Instituto Canario de Formación y Empleo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación y sin perjuicio, caso de ser desestimado, de establecer nueva cuantía en los intereses legales de demora que se establezcan en la Resolución subsiguiente”.

Santa Cruz de Tenerife, a 5 de febrero de 2003.-
El Director, Diego Miguel León Socorro.

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

828 *ANUNCIO de 4 de febrero de 2003, por el que se somete a información pública el proyecto denominado Complementario del proyecto de*

mejora y pavimentación del Camino de las Baboseras, término municipal de El Sauzal.

La Comisión de Gobierno de esta Excma. Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2003, acordó aprobar el proyecto Complementario del proyecto de mejora y pavimentación del Camino de las Baboseras, término municipal de El Sauzal, abriéndose un plazo de información pública de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, para la presentación de alegaciones al mismo.

A estos efectos, los interesados podrán examinar la citada documentación en el Servicio Técnico de Agricultura de este Cabildo Insular.

Santa Cruz de Tenerife, a 4 de febrero de 2003.-
El Consejero Insular de Aguas, Agricultura, Ganadería y Pesca, Alonso Arroyo Hodgson.